

DECRETO ALCALDICIO N°

001514

LITUECHE,

22 NOV 2017

"Arriendo de Amplificación para
Licenciatura Liceo El Rosario".

DAEM: 902.-
21/11/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles de la Ley Sep. De Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 177 de fecha 16/11/2017, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la adquisición de alimentos para campamentos escolares.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Subdimensión Focalizada: formación.
- Acción: Fortalecimiento de espacios de formación ciudadana de la comunidad educativa.
- Que las actividades antes mencionadas se encuentran estipuladas en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME 2016.
- La autorización de la compra por la Encargada de Ley Sep.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha contratación.
- Que la adquisición privilegia materias de alto impacto social (desarrollo local).
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Qué **EDUARDO ANTONIO ROJAS DONOSO**, cumple con las condiciones
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 331.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7, letra N y Art. N° 51 del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorizase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICION ARRIENDO DE AMPLIFICACION LICENTURA LICEO EL ROSARIO.

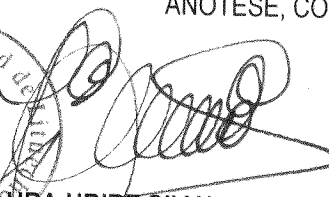
EDUARDO ANTONIO ROJAS DONOSO

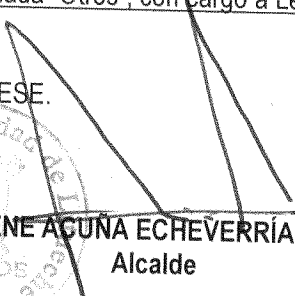
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
EDUARDO ANTONIO ROJAS DONOSO	15.567.029-0	\$ 100.000.-	Cien mil pesos.- Valor con Impuesto incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 09 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a Ley Sep.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE AGUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


Director
Control Interno